

# CULTURA INVESTIGATIVA UNIVERSITARIA DESDE LA TRANSDISCIPLINARIEDAD

HEIDY NATALY ALBARRÁN LINAREZ

Universidad Politécnica Territorial de Yaracuy "Aristides Bastidas"  
Venezuela

## RESUMEN

La universidad es la vía para que el ser humano evolucione; partiendo de esta premisa la cultura investigativa viene a ser un factor relevante para el desarrollo integral del individuo, escenario que implica investigaciones desde un enfoque transdisciplinario. El presente ensayo, tiene como propósito hacer énfasis en cómo debe concebir la universidad, la cultura investigativa desde el pensamiento transdisciplinario, resaltando que la academia está íntimamente vinculada a la generación de un nuevo conocimiento a través de un proceso pedagógico creativo, orientado a construir propuestas desde la actividad investigativa. Para profundizar en la temática se realizó una revisión bibliográfica que llevó a la interpretación de las posturas de los autores involucrados tales como: Nicolescu (1996), Padrón (2006), Ander-Egg (1992), Dorta (2010), Restrepo (2011), Tamayo y Restrepo (2012), llegando a la conclusión de que las instituciones universitarias deben centrar su atención en fomentar estrategias enmarcadas en el fortalecimiento y consolidación de la cultura investigativa transdisciplinaria. Dado que el pensamiento transdisciplinario permite una mirada integradora de las situaciones que se presentan en el entorno, la universidad está comprometida con la sociedad a construir conocimientos que conciban el contexto en su unidad diversa que no separe las áreas del conocimiento. La Transdisciplinariedad constituye la aspiración a un saber lo más completo posible y que este sea capaz de dialogar con la diversidad de los individuos, por eso el diálogo de saberes y la complejidad son inseparables a la actitud transdisciplinaria y esto debe prevalecer en los profesores que forman parte del sistema universitario.

## Palabras Clave

*Cultura Investigativa, Universidad, Transdisciplinariedad.*

Recibido: 13/06/2019

Aceptado: 06/09/2019

Revista In Situ/ISSN 2610-8100/Vol. 3 N°3/ Año 2020. San Felipe, Venezuela/Universidad Nacional Experimental del Yaracuy, pp.239-249.

# UNIVERSITY RESEARCH CULTURE FROM TRANSDISCIPLINARITY

HEIDY NATALY ALBARRÁN LINAREZ

Yaracuy Territorial Polytechnic University "Aristides Bastidas"  
Venezuela

---

## ABSTRACT

The university is the way for the human being to evolve; starting from this premise, the research culture becomes a relevant factor for the individual's integrated development, a scenario that involves research from a transdisciplinary approach. The purpose of the current essay is to emphasize how the university should conceive the research culture from transdisciplinary thinking, highlighting that the academy is closely linked to the generation of new knowledge through a creative pedagogical process aimed at generating proposals from the research activity. In order to deepen the topic, a bibliographical review was carried out that led to interpret the positions of the authors involved such as: Nicolescu (1996) Padron (2006), Ander-Egg (1992), Dorta (2010) Restrepo (2011), Tamayo and Restrepo (2012), concluding that higher education institutions should focus their attention on fostering strategies framed in the strengthening and consolidation of the transdisciplinary research culture. Since transdisciplinary thinking makes possible an integrated view of the situations that arise in the environment, the university is committed to society to create knowledge that conceives the context in its diverse unit without splitting the knowledge areas. Transdisciplinarity constitutes the desire for the most complete knowledge possible and that it can be able to dialogue with the individuals's diversity, that is why the dialogue of knowledge and complexity are inseparable to transdisciplinary attitude and this should prevail in the professors who take part in the university system.

## Key Words

*Research Culture, University, Transdisciplinarity..*

La universidad está íntimamente vinculada a la creación de nuevos conocimientos, no podemos concebirla sin la misión de equipararla con el saber, pues el saber para conservarlo, transmitirlo y acrecentarlo debe estar estrechamente ligado con la investigación, y tal como lo expresa Padrón (2006), la investigación en la universidad constituye el centro esencial para la formación de los futuros investigadores en todos los campos del saber humano, pues es ella, la única academia de capacitación del potencial humano, creadora del conocimiento y de la tecnología para el desarrollo de la sociedad, por esta razón, es necesario fomentar una cultura investigativa desde el enfoque transdisciplinar en los escenarios universitarios.

Antes de dar inicio al tema de cultura investigativa, es necesario acercarse epistemológicamente al término cultura e investigación por separado. Haciendo referencia a la cultura, Mosterín (1993) la define como:

una herencia no genética, no biológica, creada por el ser humano en sus relaciones sociales, que comprende tanto lo espiritual, como lo material, que en últimas significa que es transmitida a través de los aprendizajes sociales, los que producen en la organización social que de hecho es también cultura. (p.21)

Se comprende entonces que la cultura parte de la relación del ser humano con la naturaleza y la sociedad, pues desde allí se generan la información y el aprendizaje desde el contexto de la vida humana. Un individuo para su aprendizaje recibe la información necesaria, derivada de la interacción social; a partir de esta interacción se concibe la cultura como la información transmitida por el aprendizaje colectivo.

Por otra parte, el término de investigación, según Ander-Egg. (1.992) es definido como un “procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad describir e interpretar los hechos o fenómenos, relaciones y leyes de un determinado ámbito de la realidad” (p.02); significa que constituye un proceso dinámico y crítico enfocado en la búsqueda de la interpretación y comprensión de un hecho o fenómeno contribuyendo al progreso o bienestar de la humanidad.

La investigación es además, una actividad de carácter creativo que tiene como propósito encontrar respuesta a situaciones transcendentales por medio de la construcción teórica del fenómeno investigado. Durante este proceso, el sujeto se sumerge en la búsqueda y consolidación del saber permitiendo la aplicación de los conocimientos para el enriquecimiento del acervo educativo, cultural y científico a través de los saberes que se producen dentro del alma mater.

Bajo la consideración anterior, surge la necesidad de definir la cultura investigativa. Para Restrepo (2011), debe ser entendida como “organizaciones, actividades, valores, objetos, métodos y técnicas, relacionados con la investigación,

y la transmisión pedagógica de la misma”. (p.42). Agrega el autor, que la cultura de investigación en los estudiantes participantes, se inicia de forma individual y en el transitar se van entrelazando paulatinamente a través de equipos, grupos, comités, centros de investigación, desarrollo tecnológicos y redes, con la finalidad de fortalecer la cultura investigativa en los espacios universitarios.

A lo antes mencionado, se suma la necesidad de visualizar la cultura investigativa como círculo científico y académico en la universidad, desde una mirada transdisciplinaria, con el propósito de abordar las situaciones de manera integral, donde se admita la diversidad, la heterogeneidad de los procesos a estudiar, toda vez que no hay un solo enfoque de un problema, sino múltiples, así como tampoco hay una sola solución, sino muchas, tomando en cuenta que los procesos particulares se abordan de manera integral desde las diversas áreas del conocimiento; esto es, sistemas complejos vinculados con todos los elementos del contexto donde emergen.

Dentro del mismo contexto, Nicolescu (1996) refiere que “la transdisciplinariedad no renuncia ni rechaza las disciplinas; la disciplina, interdisciplina, pluridisciplina y transdisciplina son todas como flechas de un mismo arco; el arco del conocimiento humano.” (p.33). Esto quiere decir, que con la transdisciplina se aspira a un conocimiento racional, complejo, que nunca será acabado, pero aspira al diálogo y a la revisión permanente.

En este hilo narrativo, la transdisciplinariedad implica la integración de valores y el conocimiento de la sociedad en la producción de conocimiento científico, generándose procesos de aprendizaje mutuo entre la ciencia y la sociedad desde un enfoque participativo y democrático. A partir de estas ideas, en el ámbito académico desde los espacios de saberes transdisciplinario, la investigación juega un papel importante debido a que permite la comprensión de la realidad desde diferentes ópticas, provocando una significativa revolución epistémica en el contexto universitario.

De lo anterior se desprende, la necesidad que existe de fomentar en las universidades, una cultura investigativa transdisciplinaria partiendo de la creación de espacios científicos que motiven la participación y realización personal en colectivo, permitiendo el reconocimiento de unos en otros a través de los aprendizajes socializados, donde prevalezcan cualidades morales como la honestidad intelectual, el interés personal, la responsabilidad, el compañerismo y la colaboración; todo esto orientado a garantizar una mejor realización y desarrollo investigativo en los participantes que hacen vida en los escenarios académicos.

Desde la misma perspectiva, la transdisciplinariedad constituye, sin duda, el camino para construir conocimientos y que estos no se subyuguen a las disciplinas ni a sus campos, es decir, dejar a un lado la fragmentación de contenidos y propiciar el diálogo, la reflexión y el intercambio de las ideas entre los educandos, docentes y actores sociales que permita visualizar un avance

más allá de lo particular, de modo que se edifiquen alternativas de soluciones significativas a los problemas del entorno.

Así es como, Martínez (2003) manifiesta que en “la actualidad la descripción del mundo y los fenómenos invitan a una nueva forma de pensar más amplia, lo que conlleva a encontrar un nuevo paradigma capaz de interpretar la realidad del momento. A esto nos lleva la concepción transdisciplinaria.” (p. 12). Visto desde esta perspectiva, la transdisciplinariedad se presenta como una concepción capaz de dar respuesta a las situaciones del entorno, desde varias disciplinas particulares, relacionadas entre sí, permitiendo la comprensión global del conocimiento, para la construcción de un nuevo saber, por medio de reflexiones o investigaciones que parten de la epistemología, la hermenéutica y los saberes que nacen del quehacer independiente del individuo que se encuentra en proceso de aprendizaje.

De manera similar, Dorta (2010) manifiesta que por medio de la investigación se busca la superación del paradigma disciplinar, las barreras divisorias de las disciplinas y que a partir de esta perspectiva, los participantes construyan saberes con una visión holística vinculados a la realidad existente; por consiguiente, es ineludible la vinculación de los procesos educativos con los procesos sociales (universidad-vida, universidad - hogar, cultura universidad, currículo, realidad local, realidad regional, realidad nacional, realidad mundial).

En este orden de ideas, la transdisciplinariedad desde la investigación va más allá, la cual debe estar constituida por una completa integración teórica y práctica. En ella los participantes trascienden las propias disciplinas, logrando crear un nuevo mapa cognitivo común sobre las situaciones que se presentan, vale decir, llegan a compartir un marco epistémico amplio y una cierta meta-metodología que sirven para la integración conceptual de las diferentes orientaciones de sus reflexiones.

Es de considerar por otra parte, que como docente universitario, he percibido por medio de conversaciones mantenidas con un conglomerado académico y científico, la necesidad de fomentar la producción de saberes transdisciplinarios, con un resultado multiplicador que visualice las bases de una cultura investigativa en la comunidad universitaria, como punto de lanza del progreso de la ciencia y la sociedad, pero especialmente, como contribuyentes activos para la solución de los problemas del país. Por consiguiente, para que coexista una auténtica educación universitaria, es esencial la creación de la capacidad intelectual entendida como la estrategia para explorar, estimular y desarrollar el pensamiento transformador, mediante la aplicación de diversas formas de creación, re-creación y transferencia de conocimientos en el marco del diálogo de saberes, valores, actitudes, habilidades, destrezas, normas, reglas, hábitos, creencia, prácticas morales, formas de conducta, de interpretar, investigar, ver y actuar orientado hacia la construcción del bien colectivo.

En consecuencia, la necesidad de fomentar una auténtica cultura investigativa en la universidad, se desprende de la existencia de un ambiente favorable para el cultivo y fomento de la práctica investigativa transdisciplinaria. Dentro de dicho panorama, Pinto (2003) realiza una descripción referente a qué se entiende por cultura de la investigación, partiendo desde diferentes perspectivas, a saber:

**a) Cambio de mentalidad:** la cultura investigativa comprende una trama de significaciones y experiencias permeadas por una actitud epistémica frente a la realidad; actitud que supone una reestructuración de la conciencia del sujeto investigador frente al saber y a la práctica científica, y una nueva forma de concebir los problemas y los fenómenos que enfrenta, lo que a su vez, debe provocar transformaciones en su visión y percepción del mundo.

**b) Estilo de vida:** es un habituarse a una actitud científica ante la vida, un estar bajo el acompañamiento del quehacer investigativo, un dejarse habitar en todo momento del pensamiento crítico, recreativo y problémico ante la realidad circundante. Un mundo de vida influenciado por un universo de concepciones teórico-prácticas relativas a la ciencia y a la investigación.

**c) Espacio propicio para endogenización de la ciencia:** se refiere al escenario ideal en donde cobra sentido la labor investigativa, mediante la cual se logra la alfabetización, generalización e internalización de la investigación científica en la universidad, por medio de la estructuración de redes comunicativas de los procesos de hallazgos. Todo esto es producto de los planes y estrategias, contextos y espacios investigativos, previstos por la comunidad académica universitaria.

Significa entonces, que la endogenización deja de ser un cuerpo extraño o un mito en la universidad, para convertirse en un elemento integrador que impregne todo el ambiente académico, lo que implica la apropiación institucional de la ciencia y la tecnología, la comprensión pública de la ciencia, la transferencia crítica del campo de la actividad académica y social, la proximidad entre ciencia y desarrollo sostenible, la interrelación entre educación e investigación, el vínculo entre el sector académico, la investigación industrial y la producción; la generación de conocimiento sobre la realidad social, la formación del ciudadano competente y la consolidación de una sólida identidad cultural, como base de una propia racionalidad.

**d) Identidad y diálogo entre investigadores:** hace referencia a que toda comunidad de investigadores comparte un conjunto de perspectivas teóricas y de significados básicos que estructuran su comunicación, es decir, los modos de entender y ordenar el mundo compartido de una comunidad. En otras palabras, son las convergencias de conceptualizaciones generalizadas las que identifican las maneras de afrontar la actividad científica en cualquier comunidad de investigadores.

**e) Actividad manifiesta de una colectividad de investigadores:** el autor concibe que no puede generarse cultura investigativa desde el ejercicio individual

de la actividad de investigación, sin que los productos resultantes de esa práctica no se hagan públicos y cuenten con beneficiarios definidos en la sociedad. De esta manera, la cultura investigativa debe reflejarse en los modos de proceder propios del equipo o de la comunidad de investigadores, alrededor de áreas de conocimiento compartidas y de problemas comunes, de cara a la comunidad.

f) **Formación investigativa:** comprende las condiciones para el fomento de la investigación, traducidas en las oportunidades que tienen los actores del proceso educativo (docentes facilitadores y estudiantes participantes) en la transferencia, apropiación, integración y producción de conocimiento, promoviendo a la vez una actitud abierta y motivada hacia la investigación transdisciplinar, que permita una mirada integradora de las situaciones que se presentan en el contexto.

g) **Cultura organizacional:** no concibe la investigación desde actos individualizados y aislados, sino como un proceso colectivo, cohesionado y, por tanto, como un hecho organizacional, por ello, las universidades deben primero formar su propia cultura organizacional y su propio clima organizacional en investigación.

Los significados antes expuestos de la cultura investigativa, permiten dar un sentido más sistémico y completo de la noción de conocimientos, invitando a la reflexión en cuanto a la identificación de las condiciones y debilidades que deben superarse, con la intención de generar escenarios propicios para el fortalecimiento y apropiación de una cultura investigativa, a través del impulso de una actitud curiosa de la realidad, que procure el mejoramiento continuo de los actores; en este caso, facilitadores y participantes. Para ello, le corresponde a la universidad, el diseño y promoción de políticas adecuadas a los cambios que motivan los incesantes avances de la ciencia.

Ahora bien, las condiciones para el fomento de la actividad investigativa, constituyen uno de los pilares fundamentales del quehacer académico universitario. En este sentido, la generación de nuevos conocimientos mediante la investigación y la innovación, conforman la infraestructura productiva-social y científico-tecnológica, de las instituciones de educación universitaria, con aportes para el desarrollo humano, social y económico de sus habitantes.

A la luz de tales esbozos, el fomento de la actividad investigativa, es una responsabilidad que está íntimamente relacionada con la labor educativa universitaria. A su vez, el éxito está en su dinamización al interior de la universidad y su proyección en el entorno inmediato y mediato. Partiendo desde estas perspectivas, Tamayo y Restrepo (2012) explican que para el fomento de la actividad investigativa, existen condiciones que implican producir cambios en los siguientes aspectos:

a) **Relación docente-alumno-conocimiento:** debe orientarse al rompimiento de obstáculos pedagógicos. Dentro de esta perspectiva, el docente supera las

formas rígidas de transmisión del conocimiento basadas en una concepción estática y definitiva del mismo.

b) Relación docente- investigación: el ejercicio docente no puede estar desligado del devenir disciplinario. Las disciplinas, gracias a procesos investigativos, se transforman permanentemente, generando nuevos conocimientos, nuevas formas de relación entre conceptos y nuevas alternativas de solución de problemas particulares. Significa, que no se parcelen las disciplinas, construir conocimientos desde una visión de concebir el contexto en su unidad diversa.

c) Relación institución – investigación: la institución universitaria es un espacio privilegiado para el ejercicio de la ciencia, dado que ella concentra las comunidades académicas, susceptibles de recorrer las fronteras del conocimiento básico y generar conocimiento aplicado o tecnológico. Por lo tanto, la institución deberá establecer claras políticas y líneas de investigación, en donde se conjuguen las decisiones de interés institucional con las del interés profesional y disciplinario del docente y del estudiante.

d) Relación contexto – investigación: la investigación puede convertirse en el mecanismo para que la institución establezca vínculos con su entorno y genere así, las acciones de extensión encaminadas a la solución de los problemas de la región. La vinculación, crea mecanismos de realimentación que se revierten en la relación pedagógica y permiten orientar la formación académica de manera acorde con las necesidades del país.

A lo antes expuesto, Nicolescu (1996) señala: “la transdisciplinariedad se nutre de la investigación disciplinaria e interdisciplinaria, los cuales a su vez esclarecen de una manera nueva y fecunda la visión transdisciplinaria del mundo” (p.5), por consiguiente, es imperante la necesidad de armonizar desde una perspectiva epistemológica transdisciplinaria, los escenarios de investigación universitaria y de formación docente dentro de un sistema cognitivo complejo, dando lugar al proceso de aprendizaje y desarrollo del individuo. Partiendo de estas ideas, la universidad debe fomentar la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, es decir, incorporarlas al quehacer pedagógico que apunte al desarrollo de actitudes, capacidades y operaciones intelectuales que fortalecen la aplicación de principios científicos y el progreso creativo en los futuros profesionales, para la producción de nuevos conocimientos.

En la perspectiva que aquí se adopta, la mayor responsabilidad, desde el accionar del contexto universitario, radica en que el docente facilitador, conjuntamente con el alumno participante, mantengan una actitud crítica y analítica frente a los conocimientos; redimensionen y actualicen los saberes mediante la práctica de la consulta, el continuo intercambio de las ideas, entre los actores para trascender en el quehacer pedagógico; es decir, avanzar de la idea y noción del concepto, al entendimiento de los fenómenos, a la comprensión científica de ellos; pasar de la repetición de la información, a la problematización con la información disponible; de la simple práctica de los ejercicios, a la

conceptualización; todo ello con el fin de desarrollar la capacidad de tomar decisiones autónomas en lo moral y lo intelectual.

Toda esta reflexión, lleva a considerar el uso de estrategias orientadas a la generación de mecanismos y procesos para la dinamización y la creación del nuevo conocimiento, por medio de la estimulación de la actividad investigativa transdisciplinaria, concebida como un proceso conducente a un repensamiento transformador de la realidad en el acto educativo, donde el conocimiento se alcanza mediante un proceso comunicativo, cognitivo, emotivo, comprensivo y axiológico, que conduce a la apropiación social, la transferencia y la innovación aplicada en cada uno de los campos del saber.

Ante lo expuesto, es menester presentar tres (3) estrategias que permiten un enfoque integrador, para el fortalecimiento de la cultura investigativa transdisciplinaria en los escenarios académicos universitarios:

a) **Promoción y divulgación del conocimiento:** la promoción se concibe como la custodia y comunicación de calidad en los diferentes escenarios, estos saberes dirigidos a receptores que integran la sociedad; en definitiva, la promoción busca que el conocimiento pueda ser compartido por medio de un diálogo persiguiendo la transformación de la práctica investigativa para que los saberes sean útiles, es decir, puedan ser utilizados como aporte al desarrollo de la sociedad.

b) **Espacios de apropiación social del conocimiento:** se presenta como una condición para la participación social efectiva e innegable en la producción y gestión colectivas del saber. La perspectiva se sustenta en las ideas de compromiso público, democratización, inclusión y cambio social.

c) **Educación a través de la investigación:** Se requiere de la formación de un profesional convencido de que la actividad investigativa, forma parte de su cotidianidad, permitiendo el desarrollo de competencias para aprender los nuevos enfoques sobre la ciencia.

En síntesis, las actividades científicas que se despliegan en las universidades, son cada vez más complejas, las cuales deben desarrollarse en ambientes donde coexistan las diferentes áreas del conocimiento, dando apertura a una visión generalizada que permita la formación de nuevos saberes a partir del repensamiento de la investigación transdisciplinaria, para la comprensión e interpretación de las distintas realidades que se presentan, desde sus múltiples dimensiones cada vez más globales y universales.

Por otra parte, el proceso de formación para el ordenamiento social, se fortalecerá por la forma de gestionar la investigación, aunado a la capacidad para sistematizar los procesos de la actividad investigativa cotidiana y descubrir el uso de herramientas y metodologías desarrolladas a partir de la experiencia y el

aprendizaje significativo. Esto permitirá, la apropiación social del conocimiento y su transformación en resultados exitosos; en efecto, el saber se despliega en una continua práctica científica creadora, combinando la funcionalidad de la enseñanza con la creatividad, siendo un aporte de la comunidad universitaria a la sociedad.

Por esta razón, el aprendizaje continuo, se visualiza como una tarea continua, cuya responsabilidad debe ser asumida por quienes ejercen el liderazgo en las instituciones universitarias, dentro de un ambiente dinámico donde prevalezca el clima de convivencia, basado en la confianza y la comunicación entre los participantes, lo que hará posible un aprendizaje en equipo, fundamentado en la ética.

En definitiva, a las instituciones universitarias, debido a su compromiso con el desarrollo y progreso de la sociedad, les corresponde centrar su atención en cuanto al diseño de políticas y estrategias enmarcadas en la motivación, fortalecimiento y consolidación de la cultura investigativa transdisciplinaria, en los docentes facilitadores y estudiantes participantes. De este modo, contribuyen con el proceso intelectual, desarrollo de competencias y los aportes científicos novedosos generados a partir de la actividad investigativa signada de valores, actitudes, aptitudes, respeto, solidaridad, compromiso y tolerancia, entre los individuos que integran los espacios académicos.

## REFERENCIAS

- Ander-Egg, E. (1992). *Técnicas de Investigación Social*. Edición: 22 Editorial Humanistas. Buenos Aires, Argentina.
- Dorta, Y. (2010). *Investigación transdisciplinaria para la producción de conocimiento en la educación superior a distancia*. Tesis Doctoral. Universidad Bicentenario de Aragua. San Joaquín de Turmero. Venezuela.
- Martínez, M. (2003). *Transdisciplinarietà un enfoque para la complejidad del mundo*. Revista Visión docente conciencia, No. 1. Disponible: <http://www.concienciaactiva.org> [Consulta: 2017, Marzo 18]
- Mosterín, J. (1993). *Filosofía de la cultura*. Editorial: Alianza S.A. Madrid, España. Disponible: <https://www.esmic.edu.co/Revistas/cultura-investigacion/files/basic-html/page59.html> [Consulta: 2019, Enero 20]

- Nicolescu, B. (1996). *La Transdisciplinariedad. Manifiesto*. Ediciones: Du Rocher. Disponible: <http://www.ceuarkos.com/manifiesto.pdf> [Consulta: 2018, Mayo 03]
- Padrón, J. (2006). *Organización-Gerencia de investigaciones y Estructuras organizativas*. Universitas 2000. Vol. 18, N° 3-4. Caracas, Venezuela. Disponible: [https://www.researchgate.net/profile/Jose\\_Padron-Guillen/publication/277249682\\_ORGANIZACION-GERENCIA\\_DE\\_INVEST.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Jose_Padron-Guillen/publication/277249682_ORGANIZACION-GERENCIA_DE_INVEST.pdf) [Consulta: 2019, Mayo 01].
- Pinto, R. (2003). *Cultura de investigación, formación investigativa en el contexto universitario*. Disponible: [http://repositorio.unicartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/11227/3223/1/Cultura%20de%investigaci%3n%C%20formaci%3n%](http://repositorio.unicartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/11227/3223/1/Cultura%20de%investigaci%3n%C%20formaci%3n%20). [Consulta:2019, Febrero 01]
- Restrepo, B (2011). *Cultura Investigativa. Santiago de Cali: Universidad Icesi, Cali, Colombia*. Disponible: [http://repository.icesi.edu.co/biblioteca\\_digital/handle/10906/5339](http://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/handle/10906/5339) [Consulta: 2019, Marzo 13]
- Tamayo, M. y Restrepo, A. (2012). *Cultura investigativa en la universidad*. Editorial: Cartilla. Cali. Colombia

---

**Heidy Nataly Albarrán Linarez:** Licenciada en Comunicación Social mención Periodismo, Universidad Fermín Toro (UFT) Lara; Componente Docente, Universidad Nacional Abierta (UNA); Magíster en Educación Superior, Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA) San Felipe; Doctorante en Educación, Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL); Profesora Agregada Tiempo Completo, Universidad Politécnica Territorial de Yaracuy “Aristides Bastidas” (UPTYAB), en el área de Ciencias Sociales, adscrita al Programa Ingeniería en Agroalimentación; Investigadora acredita PEII desde 2013.

E-mail: [heidynaty@hotmail.com](mailto:heidynaty@hotmail.com)